

ACTA DE CABILDO N°9 (SESION ORDINARIA N°2)

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día martes 14 de diciembre del 2021, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 Fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos de este H. Ayuntamiento.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Muy buenas tardes agradezco a las y los señores Regidores y a la Señora Sindico, haber atendido el llamado para estar presentes en esta Sesión del Honorable Cabildo de Huatabampo, Sonora, sino tienen inconveniente alguno, vamos a dar inicio a estos trabajos de la Sesión Ordinaria 02/2021, correspondiente al mes de diciembre del año en curso; así mismo les recuerdo a los integrantes de este Cuerpo Colegiado, que esta Sesión como en las anteriores, se estará transmitiendo en vivo por internet y se estará grabando para efectos de transcripción y elaboración del Acta correspondiente. Solicito al Ciudadano Secretario de este Honorable Ayuntamiento realice el pase de lista de asistencia e informe si hay Quorum Legal.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, secretario del H. Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día: Buenos días compañeros, compañeras, con su permiso señor presidente, en atención a su instrucción me permito realizar el pase de lista.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN JESÚS FLORES MENDOZA. PRESENTE, CIUDADANA SÍNDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA. **PRESENTE,** CIUDADANO REGIDOR JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO. **PRESENTE,** CIUDADANA REGIDORA GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO. **PRESENTE,** CIUDADANO REGIDOR JESÚS HIRAM OZUNA MORALES. **PRESENTE,** CIUDADANA REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES. **PRESENTE,** CIUDADANO REGIDOR VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA. **PRESENTE,** CIUDADANA REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ. **PRESENTE,** CIUDADANO REGIDOR RENÉ YEVISMEA LEYVA. **PRESENTE,** CIUDADANA REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLAN. **PRESENTE,** CIUDADANO REGIDOR VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ. **PRESENTE,** CIUDADANA REGIDORA JESÚS ELENA CASTRO VALDEZ. **PRESENTE,** CIUDADANO REGIDOR JESÚS MARIO LERMA SOTO. **PRESENTE.**

Al encontrarse presentes **Trece (13)** de la totalidad de los Ediles, hay Quorum Legal Señor Presidente.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que hay el Quorum respectivo en el desahogo del punto correspondiente, solicito a los presentes ponernos de pie, **DECLARO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL**

AÑO 2021, A LAS DOCE TREINTA Y UNO DE LA TARDE DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, muchas gracias.
Continuando con el siguiente punto, instruyo al Ciudadano Secretario se sirva dar lectura y en complemento, consulte al pleno si **SE APRUEBA O NO EL ORDEN DEL DÍA**.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción doy lectura al orden del día mismo que con oportunidad le fue remitido a las y los ediles aquí presentes cuando se les hizo la correspondiente citación a la sesión en curso.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APERTURA DE LA SESION.
- 2.- PASE DE LISTA E INFORME DE QUÓRUM.
- 3.- DECLARATORIA DE INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DE DIA.
- 5.- EN SU CASO AUTORIZACION DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 6.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 11/2021, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL C. RAFAEL ORDUÑO VALDEZ, RELATIVO A LA PRORROGA DE SU LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DE REGIDOR PROPIETARIO Y CONTINUAR EJERCIENDO LAS FUNCIONES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 7.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 12/2021, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE AUTORIZE LA DONACIÓN DE UN LOTE DE LOS UBICADOS EN HUATABAMPITO A LA ASOCIACIÓN GEORGE PAPANICOLAU PARA QUE ESTA INSTANCIA SOCIAL PUEDA RECABAR FONDOS QUE LE PERMITAN ADQUIRIR UN ESPACIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DONDE CONSTRUIR SU SEDE.
- 8.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 13/2021, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PODER PRESENTAR AL H. CABILDO Y AL PUEBLO DE HUATABAMPO EL INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE SU GESTIÓN GUBERNAMENTAL.
- 9.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 14/2021, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE AUTORIZE LA REALIZACIÓN DE UNA NEGOCIACIÓN JUSTA CON EL C. EFREN ALMADA ROMERO, A QUIEN DESDE HACE 9 AÑOS NO SE LE CUBRE COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR EL PAGO DE LA AFECTACIÓN DE SU TERRENO UBICADO EN LA PARTE SUR DE LA COLONIA PRI-90, DONDE SE CONSTRUYÓ OBRA DE BLINDAJE CONTRA INUNDACIONES.
- 10.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 15/2021, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL

PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE CORRECCIÓN ORTOGRAFICA DEL NOMBRE DE LA C. MARÍA DL SOCORRO ÁLVAREZ, BENEFICIARIA DE PENSIÓN POR VIUDEZ REFERIDA EN SESIÓN NO. 57 DEL H. CABILDO 2018-2021 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

11.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 16/2021, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CONTAR CON AUTORIZACIÓN DE CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y APOYOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PODER AUTORIZAR DESCUENTOS DEL 50% EN PAGOS DE IMPUESTOS PREDIALES Y DE AGUA POTABLE A ADULTOS MAYORES.

12.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 17/2021, RESULTANTE DE LA SOLICITUD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

13.- ASUNTOS GENERALES.

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 02/2021.

Una vez leído el orden del día propuesto, se consulta al Pleno del Honorable Cabildo, para que, en votación económica, se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de **APROBAR ESTE ORDEN DEL DÍA**. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: Muchas gracias **trece** votos por la afirmativa, Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Muchas gracias Secretario.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Para en su momento dar cumplimiento y desarrollo del numeral 13 del orden del día relativo a Asuntos Generales instruyo al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que consulte a las y a los Ediles, si desean presentar para su análisis, deliberación y en su caso aprobación algún asunto que sea de su interés y consideran necesario que sea tratado en esta Sesión Ordinaria 02/2021, correspondiente al mes de diciembre del año en curso y proceda a tomar nota para que sea o sean abordados en el orden en que se registre.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta a las y los Ediles conformantes del Pleno del Honorable Cabildo, si es de su interés presentar algún asunto para ser abordado en el punto número 13 de Asuntos Generales, con la puntualización de que en el orden en que sean anotados, será el orden de atención por esta Soberanía Municipal.

1.- El C. Regidor Jesús Mario Lerma Soto, levanta la mano, El Presidente le pregunta ¿Asunto Mario? y el Regidor le contesta: Obra Pública.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- 2.- La C. Regidora, Jesús Elena Castro Valdez, levanta la mano, el Presidente le pregunta ¿Asunto Elenita?, y la Regidora responde: Seguimiento de una Gestión. La C. Regidora Isidra Oralia Palomares López, levanta la mano, El Presidente le pregunta ¿Asunto Maestra?, la Regidora le responde: Una aclaración.
- 3.- La C. Regidora, Rosa Carmina Ruíz Millán, levanta la mano, El Presidente le pregunta ¿Tema Carmina?, la Regidora le responde: Deporte.
- 4.- El C. Regidor, Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, levanta la mano, El Presidente le pregunta ¿Asunto Jesús Hiram?, el Regidor le responde: Ecología.
- 5.- La C. Regidora, Cleotilde Ayala Torres, manifiesta: levanta la mano, El Presidente le pregunta ¿Asunto Coty?, la Regidora le responde: Dif.
- 6.- La C. Síndico Yolanda Trinidad Encinas levanta la mano, El Presidente le pregunta ¿Asunto Yolanda?, la Síndico le responde: Sector Comercio.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 5 del orden del día y toda vez que, a los integrantes de este Órgano Colegiado, les fue entregada copia del Acta de la Sesión anterior, instruyo al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si **SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHA ACTA.**

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción en votación económica se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, toda vez que se le circuló copia de la misma. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: **trece votos Señor Presidente SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 6 y dado que en el paquete de documentación anexa a la convocatoria enviada a Ustedes con la oportunidad establecida, se les hizo entrega de copia de solicitud que presenta a este Pleno el Ingeniero Rafael Orduño Valdez, relativo a su petición de Prorroga de Licencia concedida y ante el hecho de que para el Gobierno Municipal que me honro en presidir, es de interés y beneficio para continuar contando con el desempeño del Ingeniero Rafael Orduño Valdez, como Secretario del H. Ayuntamiento, esto ante el buen avance y desempeño que ha tenido al frente de esta importante Dependencia Municipal y dentro de los trabajos del Honorable Cabildo, respetando como siempre el decir de todos y cada uno de Ustedes, abro espacio para participaciones por si hay algún Edil que desee manifestarse al respecto.

El C. Regidor, Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, levanta la mano, El Presidente le dice adelante, el Regidor manifiesta: nada más una aclaración está solicitando una prórroga, pero ahorita en platica con él, sería una Licencia Indefinida al no tener el tiempo de solicitud, en vez de prórroga es una Licencia Indefinida que no tiene un tiempo, la Ley le permite todavía un año seguir

solicitando Licencia a partir del año la Ley le va a decir que tiene que renunciar para ello, ahorita no es prorroga yo creo que es una licencia indefinida porque no tiene el día que se va a cortar, la anterior era una licencia a noventa días, hoy puede ser los treientos sesenta y cinco, a lo mejor diez, quince, veinte, no se sabe, yo creo que es una licencia indefinida.

La Regidora Rosa Carmina Ruíz Millán, levanta la mano, El Presidente le dice adelante, la Regidora pregunta: ¿Una Licencia Indefinida sería una renuncia? El Presidente le responde que no. Entonces sería importante que dijera el tiempo.

El Presidente Juan Jesús Flores Mendoza manifiesta: Yo creo que el más interesado en continuar o trincar sería el Presidente, pero yo aprecio mucho el trabajo que ha hecho Rafael, lo ha hecho con mucha dedicación, con mucha entrega, con buenos resultados y responsabilidad por mí no hay ningún problema que se maneje de esa manera al contrario en lugar de estar sesionando cada tres meses para estar renovando mejor que se maneje como dice el Profesor y que quede asentada en el acta que fue de manera indefinida por unanimidad.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Considerando que ya se ha discutido de manera suficiente y si no hay alguna otra intervención, instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba el punto de acuerdo 11/2021 relativo a la solicitud de Licencia Indefinida al Ingeniero Rafael Orduño Valdez y pueda continuar desempeñándose como Secretario del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo, para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el punto de acuerdo 11/2021, donde se autoriza al de la Voz para que continúe desempeñando las funciones de Secretario del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muchas gracias, **trece** votos, Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

ACUERDO NÚMERO 11/2021

Una vez analizado y discutido este punto referente a la **SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA AL INGENIERO RAFAEL ORDUÑO VALDEZ Y PUEDA CONTINUAR DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, SONORA**, el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Continuando con los trabajos de esta Sesión Ordinaria Número 2 y para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 7 manifestado a este Honorable Pleno, que en cumplimiento de nuestras obligaciones como Presidente Municipal, hemos sostenido encuentros reuniones y audiencias con el

Grupo de Damas Altruistas que conforman la Asociación George Papanicolaou A. C., Institución Social que sin afán de lucro, suma ya varios años apoyando en el Tema de la Salud de miles de Huatabampenses, en especial de valiosas mujeres que se han sumado a las acciones de prevención y atención del cáncer de mama y cervico uterino. A la fecha esta noble opción recibe albergue de Dif Huatabampo en lo que concierne a su sede de trabajo y atención, pero es de ansiado proyecto el que puedan contar con un espacio propio donde puedan construir su módulo de consultas y de funcionamiento de sus oficinas, por lo que considero pertinente acto de justicia el que este Pleno considere la viabilidad de donarles un Lote propiedad del H. Ayuntamiento de los ubicados en Huatabampito y con eso ellas puedan hacer lo pertinente para que obtengan recursos que les ayude lograr su meta de contar con su sede propia. Cabe hacer la aclaración que la Fundación George Papanicolaou, prácticamente en todo el Estado tienen ellas su Sede, aquí en Huatabampo a pesar de todo el dinamismo mostrado, a pesar de todo el trabajo que fuimos informados de lo que han hecho por Huatabampo, no cuentan con ello por eso la solicitud yo la tomé con mucho aprecio de decir vamos ayudarle, no podemos construirle su sede pero si podemos nosotros poner un granito de arena para que Ustedes le den continuidad, ellas se manejan con apoyos de la iniciativa privada, con eventos de rifas, esta pudiera ser una buena opción para que ellas iniciaran ya su proyecto, Aún que en su momento solicitaré la aprobación de que esta solicitud se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública para que conforme a nuestro marco legal procedan a elaborar el dictamen correspondiente, a partir de este momento se abre espacio para que hagan uso de la palabra aquel o aquellos y aquellas ediles que así lo deseen en relación a lo manifestado por el suscrito, se va a turnar a la Comisión.

La Regidora Maestra Isidra Oralia Palomares López, manifiesta: veo que la solicitud que está haciendo esta agrupación es muy importante y es muy noble de parte del Ayuntamiento darles ese apoyo, solamente que lo comentábamos en la reunión previa que es muy importante especificar el Lote, las Colindancias, la Ubicación, hay que tomar en cuenta que Huatabampito es un lugar que tiene mucha polémica que hay muchos títulos, hay muchos dueños de terrenos que están algunos encimados y otros que no ubican sus terrenos, entonces para tener una certeza legal de que ese terreno que se le está dando no tenga ningún problema, entonces pienso que aquí hay que complementar con todo ese detalle si es posible agregar hasta el planito de la ubicación del terreno.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En primer término, si estuvieron atentos a la lectura, es que la Comisión dará un dictamen donde precisamente vengan todos los detalles, ahorita primero es la aprobación de la solicitud para mandar a la Comisión y que la Comisión diga si es posible. Déjenme comentarles que el día de ayer estuvimos con el Secretario de Hacienda con Omar del Valle y entregamos un documento donde le pedimos que nos autorice para hacer el Registro de los Lotes que nosotros vayamos a vender, en el Registro Público de la Propiedad, necesitamos que al momento de vender quien adquiera el lote tenga la posibilidad de hacer el registro correspondiente nada más que ocupamos una autorización de la Dirección

Registral de lo que viene siendo el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, necesitamos que nos den esa autorización ya llevé el oficio formal y una vez que nos autoricen ya estamos en posibilidades, los Lotes que están para la venta están plenamente acreditados que son propiedad del Ayuntamiento, las Colindancias se van a establecer específicamente que lote va a ser, porque ellos van a negociar con una rifa, sacarle más dinero, ahorita el asunto es si Ustedes como Ediles ven bien la actitud de atender esa solicitud, yo en lo personal como Presidente, como Ciudadano se me hizo que la verdad anda gente muy entregada y lo menos que puedo hacer como Presidente es tratar de impulsar esto, obviamente no nos mandamos solos por eso le estamos aquí en esta Sesión pidiendo a Ustedes que nos apoyen con el tema.

La C. Síndico Municipal Yolanda Trinidad Encinas Horta, manifiesta: Gracias por permitirme la palabra, precisamente ahorita en la mañana el Jurídico y yo estuvimos valorando ese punto Presidente y se tomó la conclusión de que tiene que estar debidamente bien confirmado por la Comisión de Hacienda la legalidad del terreno y también les informo que se hizo un plano porque esto todo se sabe y Ustedes tienen el derecho de saberlo que va a ver Lotes a la venta de 14 x 25, pero como dice el Señor Presidente que primero tiene que valorar el Secretario de Hacienda porque no se van a vender problemas, porque una de Ustedes va a decir que aquí los terrenos del mar siempre han sido problemas, entonces nosotros como administración pública no podemos seguir con ese tipo de actitudes, es por eso que no se les da una información total, pero que bueno que se presta este momento para que Ustedes sepan que se van a vender una primera parte unos Lotes de 14 x 25, pero hasta que lo autorice Hacienda, ese es un punto entonces viendo la necesidad y el altruismo de George Papanicolaou, nos hemos dado a la tarea de que tenemos otra propuesta, donde se está construyendo la Fiscalía me tome la libertad de checar los con Panchito que él es muy conocedor de todo el Plan Geográfico del Municipio, de la parte de la Calle de Los Deportes por ahí hay un área que se le puede donar Presidente ya directamente valorando el Cabildo de una área de 11 x 15, que esta lateral a donde se está construyendo la Fiscalía.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Lo que pasa aquí es que necesitamos hacer que sea atractiva la rifa del Lote, no es lo mismo rifar un Lote de aquel lugar a rifar un Lote de Huatabampo, o sea, va haber mucha más demanda de boletos y va a ver más interés de la Ciudadanía por ayudar, en ese sentido por eso hablamos de que el donación sea, el producto que van a ofrecer que sea un producto que tiene que brillar que sea atractivo, no se trata de donar por donar, si estuviéramos nosotros donando el terreno si fuera suficiente para su obra, pero yo siento que sea el lugar para que ellas construyan ni es la dimensión que ellas ocupan. La C. Síndico Municipal Yolanda Trinidad Encinas Horta, manifiesta: voy a concluir, no precisamente Presidente es para rifa el lote de la propuesta, es para que construyan, me tome la libertad de preguntar las medidas y si dan las medidas que ellas necesitan, donde el Gobierno les puede construir la oficina con dos consultorios.

El C. Regidor Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, manifiesta: no sé si recuerden Ustedes aun lado del Dif por donde está el Garaje, había un terreno a un lado, ¿no es del Ayuntamiento? El Presidente le responde: No. El Regidor Hiram sigue manifestando ok es de un particular, se me vino a la mente por el lugar donde están ellas porque también le sirve al Dif que estén cerca de ellos las oficinas por eso decía ahí no, yo creo que aquí compañeros como dice el punto 7 análisis, deliberación y en su caso aprobación del punto de acuerdo para la donación, que les parece si primero esperamos que nos de la Comisión de Hacienda el Dictamen y ya que tengamos el Dictamen lo pasamos en otra Sesión la votación yo creo que es lo más sano para nosotros no nos quedemos con la duda donde va a ser, donde va a estar, yo creo que trabaje la Comisión de Hacienda, que recabe toda la información, yo creo que nadie vamos a negarnos a votar a favor de esa labor que inició la Doctora Reyes hace muchos años, seguido por Lety y ahora no recuerdo quien está al frente, pero a esas dos personas las recuerdo bien como pioneras de este trabajo, yo creo que hay que esperar a la Comisión ya que tengamos todo bien claro, hacemos en una Sesión aunque sea una Sesión Extraordinaria punto único, hacer la donación de lo que el Presidente está proponiendo que lógicamente es una buena labor demostrada por ellos y ahora demostrado por el Ayuntamiento de querer apoyarlos, esa es mi propuesta de que pasemos la votación cuando la Comisión nos dé el dictamen.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: el punto es la aprobación de la donación y el detalle sería como lo dice la Maestra de que la Comisión tenga las propuestas la que manifiesta sindicatura y la inicial, la Fundación George Papanicolaou, su proyecto es a largo plazo y están pensando en grande, están pensando en tener equipos sostificados y de primer nivel para hacer estudios que requieren más espacios. Ahorita el tema es si aprobamos la donación para ellos.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: toda vez que no hay ninguna intervención por parte de las y los ediles, instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba el punto de acuerdo número 12/2021, donde se autoriza la Remisión a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de nuestra solicitud de Donación de terreno a la Asociación George Papanicolaou y se elabore el Dictamen correspondiente por dicha Comisión Edilicia, para que en su momento sea puesta a consideración de esta Soberanía.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el **PUNTO DE ACUERDO 12/2021, DONDE SE AUTORIZA LA REMISIÓN A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL REFERENTE A LA DONACIÓN DE UN LOTE DE**

LOS UBICADOS EN HUATABAMPITO A LA ASOCIACIÓN GEORGE PAPANICOLAOU Y SE ELABORE EL DICTAMÉN CORRESPONDIENTE POR DICHA COMISIÓN EDILICIA, PARA QUE EN SU MOMENTO SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, ASI TAMBIEN PARA QUE SE ANALICE LA PROPUESTA DE LA COMPAÑERA SINDICA YOLANDA ENCINAS SOBRE EL TERRENO UBICADO EN CALLE DE LOS DEPORTES Y HERMOSILLO. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muchas gracias, trece votos, Señor Presidente SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO 12/2021

Una vez analizado y discutido este punto referente a la aprobación del PUNTO DE ACUERDO 12/2021, DONDE SE AUTORIZA LA REMISIÓN A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL REFERENTE A LA DONACIÓN DE UN LOTE DE LOS UBICADOS EN HUATABAMPITO A LA ASOCIACIÓN GEORGE PAPANICOLAOU Y SE ELABORE EL DICTAMÉN CORRESPONDIENTE POR DICHA COMISIÓN EDILICIA, PARA QUE EN SU MOMENTO SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, ASI TAMBIEN PARA QUE SE ANALICE LA PROPUESTA DE LA COMPAÑERA SINDICA YOLANDA ENCINAS SOBRE EL TERRENO UBICADO EN CALLE DE LOS DEPORTES Y HERMOSILLO, el cual fue APROBADO por UNANIMIDAD de los presentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 8, motivo del orden del día del cual con oportunidad se les hizo entrega de copia de nuestra solicitud relativa a su aprobación para que en acto público el próximo día miércoles 22 de diciembre, frente a Palacio Municipal, en punto de las 18:00 horas estemos presentando a este Honorable Cabildo y al Pueblo de Huatabampo, en formato audiovisual y con mensaje complementario, Informe de los primeros 100 días de nuestra gestión Gubernamental y de esta manera demos cumplimiento a la obligación de rendir cuentas y a la responsabilidad de ser transparentes sobre lo que estamos haciendo en beneficio de los Huatabampenses. En caso de haber algún o alguna Edil que desee hacer uso de la voz respecto a esta solicitud a partir de este momento se abre espacio para atender sus participaciones.

El C. Regidor Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, manifiesta: me acordé que en la Primera Sesión fue referente al trabajo de los 100 días de cada una de las Dependencias, que bueno que se hace la información, pero me gustaría en lo personal en el documento que Usted nos envía a los integrantes del Cabildo, nos dice que será del 16 de Septiembre al 26 de Diciembre, sin embargo el Informe será el 22 de Diciembre, aunque lo dice ya está programado, pero yo digo en lo particular para no informar lo que no hemos hecho que hicieran el corte al 22 porque lo vaya hacer ustedes en esos 4 días restantes pues no están realizados pero se van a realizar, pero vayamos a informar lo que ya está realizado para tener más certeza de lo que estamos informando, esa sería mi observación no hay ningún problema por la realización ni nada de ello, nada más sería al día que se

haga el informe al día se haga la información, nos ha tocado muchos Gobiernos que han hecho Informes de Gobiernos de todo el año. EL Presidente manifiesta: aquí hay dos situaciones podemos ajustar los plazos, podemos decir que no son 100 días, por eso es que estamos hablando del 16 al 26 para que se cumpla con esa normativa, los que quiero comentarles que por cuestiones de administración estamos cortando el año fiscal con fecha 25 de diciembre, todo lo que hagamos lo vamos a hacer hasta el 25 de diciembre, para efectos de poder iniciar con contabilidad gubernamental a partir del día primero, tenemos un rango de cinco días para actualizar, ya están preparada el área de contabilidad, el área de auditoria para arrancarse, pero si necesitamos cortar todos los proveedores hasta ese momento, por eso se habló de un día más, pero hasta el día 25 vamos a cortar todo el aspecto financiero para que nos dé chanza de hacer el trabajo técnico que ocupamos hacer, es un trabajo desde el 2005, 2008. Traigo la idea de los bancos, los bancos cortan el día 25 de diciembre, su contabilidad.

El Regidor René Yevismea Leyva manifiesta: yo no veo mucho problema de tiempo ya si estuviéramos hablando de una proyección de un año ahí se le veo problema pero en este sentido es un desfase mínimo.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: toda vez que no hay ninguna intervención por parte de las y los ediles, instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba el punto de acuerdo número 13/2021, donde se autoriza al Presidente Municipal presentar en acto público mediante formato audiovisual y mensaje complementario, el Informe de los primeros 100 días de gestión del Gobierno Municipal 2021-2024.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 13/2021, DONDE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTAR EN ACTO PÚBLICO MEDIANTE FORMATO AUDIOVISUAL Y MENSAJE COMPLEMENTARIO, EL INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024.** El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muchas gracias **13 votos** Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 13/2021

Una vez analizado y discutido este punto referente al **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 13/2021, DONDE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTAR EN ACTO PÚBLICO MEDIANTE FORMATO AUDIOVISUAL Y MENSAJE COMPLEMENTARIO, EL INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024,** el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 9 del orden del día, del cual con oportunidad se les hizo entrega de copia de nuestra solicitud relativa a su aprobación para que con el apoyo e intervención del equipo de asesoría jurídica se entable contacto para lograr una negociación justa y de beneficio mutuo relativo a la solicitud del C. Efrén Almada Romero, relativo a la reactivación de pago de la compensación que por pago de afectación de su terreno tiene suspendida desde hace nueve años por el incumplimiento de Gobiernos anteriores, no obstante que hay un acuerdo de Cabildo que acordó en su momento este acto. En caso de haber algún o alguna Edil que desee hacer uso de la voz respecto a esta solicitud a partir de este momento se abre espacio para atender sus participaciones.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Aquí Ustedes ya están informados de una obra que se hizo en la Pri-90, tuvo una afectación en su participación esta persona Efrén Almada Romero, hubo un acuerdo de Cabildo en su momento de por esa afectación a este Señor estarle ayudando como una especie como de una renta, una compensación de darle \$2,500.00 pesos, creo que se empezó por algún tiempo y ya no le continuaron desde hace 9 años, aquí no hay retroactivo el tema nada más es si aprobamos para que esta persona reciba de parte del H. Ayuntamiento esa compensación por afectación, en su momento si hubiera un proyecto donde cambiara el rumbo de lo que actualmente está un proyecto de obra pública que ya no le lesione que ya no le afecte, entonces haríamos lo correspondiente pero ahorita tenemos la obligación como municipio ya que se hizo un compromiso y debe legalmente cumplirlo, el sí entabla algún acto pudiéramos vernos afectados, entonces la propuesta de un servidor es de que retomáramos y empezáramos a darle su dinero por afectación a partir del siguiente año, para que quede presupuestado.

El C. Regidor Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, manifiesta: pero tiene una demanda y pregunta si es demanda laboral, el Presidente le contesta que no, que es una demanda por el predio de la afectación que le hicieron, yo platique con la persona lo que quiere es levantar la parte jurídica, la demanda y lo que haya hecho, él nada más quiere que se le respete el acuerdo de Cabildo que se hizo en su momento, no quiere aspectos retroactivos, si la persona se pone en otro plan pudiéramos salir sumamente afectados, la disposición del Presidente es de ayudarle a partir del siguiente ejercicio, ya que el área jurídica del área de Sindicatura notifique si es que si se aprueba de parte de nosotros. El C. Regidor Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, manifiesta: yo creo que es importante porque tiene unos alegatos de pruebas el 25 de este mes, no sé si jurídico tenga conocimiento.

La C. Síndico Municipal Yolanda Trinidad Encinas Horta, manifiesta: que pide permiso al Honorable Cabildo para que le permitan el uso de la voz a nuestro jurídico para que el dé la parte informativa para que estén debidamente informados. El Presidente manifiesta que pone a consideración del Honorable

Cabildo para permitirle o negarle el permiso al jurídico para que haga uso de la voz sobre el tema en mención.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a consideración para que el Licenciado Robles haga uso de la voz sobre el tema en mención, los que estén por la afirmativa levanten la mano. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: **POR UNANIMIDAD** Señor Presidente.

El C. Director Jurídico José Manuel Robles en el uso de la voz manifiesta: Buenas tardes primero que nada, les agradezco el uso de la voz, como bien dijo el Presidente creo que mencionó al principio del punto del orden del día si les pediríamos la oportunidad del área jurídica de antes de que voten este punto pudiéramos presentarles alguna explicación más detallada de este tema, un dictamen en este sentido porque si contamos con una demanda de carácter laboral por parte de esta persona, la cual estuvo recibiendo un pago hasta el mes de junio de 2019, como administración nos tocó atender la audiencia de pruebas y alegatos que fue el 5 de octubre de este año. He estado recabando información a raíz de que vimos el tema y esta persona dejó de presentarse a recibir ese apoyo que estuvo recibiendo de hecho estuvo el dinero en recursos humanos reservado para esta persona pero no lo recogió y en la nómina le hicieron una aclaración por ahí le pusieron en la parte de arriba dice algo de jurídico, no causo baja pero dejaron dejaron de ponerle el recurso, entonces creo tendríamos que presentar algún dictamen en base a todo lo que tenemos volver a platicar con esta persona, en algún momento me tocó platicar con él en ejercicios anteriores a esta administración y revisar el punto y exponérselos con claridad a Ustedes, no sé si tengan alguna pregunta al respecto.

El C. Regidor Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, pregunta: ¿Quiere decir que en junio del 2019 fue su último pago? El Jurídico le responde: en junio del 2019, el Regidor pregunta: se le pagaba \$3,180.00? el jurídico le responde: así es, de hecho hay una cuenta que se me proporciono que es una de banco eso le voy a verificar si recibió posterior a esa fecha algún deposito, no me tuvo la información el área de Recursos Humanos, pero lo están checando. El Regidor manifiesta: entonces Presidente desde el 2019 no le han pagado, pues yo creo que a partir del 2019 se le pagaría a la fecha.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: El acuerdo que yo vi original es de que a esta persona le iban a dar \$2,500.00 pesos, entonces posteriormente quienes intentaron arreglar el problema pues lo hicieron incorporándolo a la nómina, o sea pero se rompió con el acuerdo original, entonces el acuerdo original es una afectación patrimonial de él, yo quiero irme al origen del convenio, el origen del convenio no fue un contrato de trabajo con él y meterlo a la nómina, el acuerdo fue una indemnización, un pago, que a lo mejor siendo muy generosos de parte de nosotros como Ayuntamiento deberíamos de indexar el efecto inflacionario, pero si no viene el acuerdo pues no, a mí me gustaría que atacáramos el origen, que es un acuerdo de cabildo que no

tuvo una modificación hasta la fecha, la persona está de acuerdo en liberar, en hacer todo los levantamientos los desistimientos de todo, hay una buena fe de parte de nosotros de ayudarlo, porque yo lo veo muy delicado porque estás hablando de una relación contractual que te obliga a otras cosas.

La C. Síndico Yolanda Trinidad Encinas Horta pregunta al Presidente: ¿Por qué demanda? El Presidente le responde: porque dejaron de pagarle y la Síndico le dice pero él no lo recogió. Preguntan es empleado o no es empleado, el Regidor Jesús Hiram manifiesta que se convirtió en empleado y generó otro tipo de responsabilidades, yo creo que aquí lo importante es llegar a un acuerdo.

La C. Regidora Maestra Oralia Palomares manifiesta: yo creo que aquí hay que estar de acuerdo todos presidente, porque ha recibido mucho más de lo del acuerdo que se había tomado porque estaba haciendo un pago quincenal de \$ 3,180.00, cuanto tiempo estuvo trabajando recibiendo esa cantidad?, Ahora otra cosa Presidente ¿va a ser de por vida ese acuerdo? Hay que ponerle término, porque a mí se me hace mucho que todo el tiempo administración tras administración le estén dando ese pago.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Es muy importante en la decisión que todos tomemos estemos perfectamente enterados de los orígenes de casa cosa, como este asunto que nos compromete a mucho más con la persona, así como hacen una carretera y pasa por tus terrenos quien la va a hacer te indemniza, en ese proyecto se contempló darle eso y la persona acepto en ese momento eso, yo le pediría al jurídico que nos apoyará y se enterara de todo el tema del origen y que buscará la manera de citarlo y tenerle una respuesta. Yo creo comentarles algo adicional, yo a esta persona lo conozco desde niño me tocó jugar a los carritos con él y hay una manera de hacer un buen arreglo con él respetando el origen.

La C. Regidora Jesús Elena Castro Valdez pregunta: ¿Vamos a votar la aprobación de hacer la negociación y nos van a presentar después los resultados? El Presidente le responde que sí y que en la siguiente Sesión de Cabildo el Jurídico nos va a ilustrar del tema e inclusive podemos tener una plática previa.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que no hay ninguna intervención por parte de las y los ediles, instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar si se aprueba el punto de acuerdo donde se autoriza al Presidente Municipal girar las instrucciones pertinentes al equipo de asesoría legal del Gobierno Municipal para que negocie un esquema de solución a esta situación, misma que sea tanto de beneficio para el Ciudadano Efrén Almada Romero y como también para el H. Ayuntamiento y Gobierno Municipal de Huatabampo, Sonora.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 14/2021, DONDE SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL GIRAR LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES AL EQUIPO DE ASESORÍA LEGAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE NEGOCIE UN ESQUEMA DE SOLUCIÓN DE PROPUESTA A ESTA SITUACIÓN, MISMA QUE SEA TANTO DE BENEFICIO PARA EL CIUDADANO EFRÉN ALMADA ROMERO Y COMO TAMBIÉN PARA EL H. AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE HUATABAMPO, SONORA.** El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muchas gracias **13 votos** Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 14/2021

Una vez analizado y discutido este punto referente al **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 14/2021, DONDE SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL GIRAR LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES AL EQUIPO DE ASESORÍA LEGAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE NEGOCIE UN ESQUEMA DE SOLUCIÓN DE PROPUESTA A ESTA SITUACIÓN, MISMA QUE SEA TANTO DE BENEFICIO PARA EL CIUDADANO EFRÉN ALMADA ROMERO Y COMO TAMBIÉN PARA EL H. AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE HUATABAMPO, SONORA,** el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 10 del orden del día, del cual con oportunidad se les hizo entrega de copia de nuestra solicitud relativa a su aprobación para que la Secretaría del H. Ayuntamiento con el apoyo e intervención del equipo de asesoría jurídica, realicen certificación correspondiente para que se corrija el error ortográfico del apellido materno que quedó asentado en el Acta de la Sesión 57 del H. Cabildo 2018-2021, en donde se manifiesta como beneficiaria de Pensión por Viudez a la C. María del Socorro Álvarez. En caso de haber algún o alguna Edil que desee hacer uso de la voz respecto a esta solicitud a partir de este momento se abre espacio para atender sus participaciones.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que no hay ninguna intervención por parte de las y los ediles, instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar si se aprueba el punto de acuerdo 15/2021, donde se autoriza al Presidente Municipal girar las instrucciones pertinentes al responsable de la Secretaría del H. Ayuntamiento quien con el apoyo del equipo de asesoría jurídica realice la certificación correspondiente para que se corrija el error ortográfico del apellido materno que quedó asentado en el Acta de la Sesión 57 del H. Cabildo 2018-2021, en donde se manifiesta como beneficiaria de Pensión por Viudez a la C. María del Socorro Álvarez.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 15/2021, DONDE SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL GIRAR LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES AL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN CON EL APOYO DEL EQUIPO DE ASESORÍA JURÍDICA REALICE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SE CORRIJA EL ERROR ORTOGRÁFICO DEL APELLIDO MATERNO QUE QUEDÓ ASENTADO EN EL ACTA DE LA SESIÓN 57 DEL H. CABILDO 2018-2021, EN DONDE SE MANIFIESTA COMO BENEFICIARIA DE PENSIÓN POR VIUDEZ A LA C. MARÍA DEL SOCORRO ÁLVAREZ.** El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muchas gracias **13 votos** Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 15/2021

Una vez analizado y discutido este punto referente al **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 15/2021, DONDE SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL GIRAR LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES AL RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN CON EL APOYO DEL EQUIPO DE ASESORÍA JURÍDICA REALICE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SE CORRIJA EL ERROR ORTOGRÁFICO DEL APELLIDO MATERNO QUE QUEDÓ ASENTADO EN EL ACTA DE LA SESIÓN 57 DEL H. CABILDO 2018-2021, EN DONDE SE MANIFIESTA COMO BENEFICIARIA DE PENSIÓN POR VIUDEZ A LA C. MARÍA DEL SOCORRO ÁLVAREZ,** el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 11 del orden del día, del cual con oportunidad se les hizo entrega de copia de nuestra solicitud relativa a su aprobación para que el suscrito en calidad de Presidente Municipal con el acto fedatario del Secretario del H. Ayuntamiento y testimonio de funcionarios municipales competentes al tema, suscriba Convenio de Coordinación Y Apoyos con el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) y en su momento se autoricen descuentos del 50% en pago de impuestos prediales y agua potable, siempre y cuando el titular de la cuenta sea un adulto mayor debidamente registrado en el INAPAM. En caso de haber algún o alguna Edil que desee hacer uso de la voz respecto a esta solicitud a partir de este momento se abre espacio para atender sus participaciones.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que no hay ninguna intervención por parte de las y los ediles, instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba el punto de acuerdo 16/2021, donde se autoriza al Presidente Municipal firmar Convenio de Coordinación Y Apoyos con el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) y en su momento se autoricen descuentos del 50% en pago de impuestos prediales y

agua potable, siempre y cuando el titular de la cuenta sea un adulto mayor debidamente registrado en el INAPAM.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 16/2021, DONDE SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYOS CON EL INAPAM (INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES) Y EN SU MOMENTO SE AUTORIZEN DESCUENTOS DEL 50% EN PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES Y AGUA POTABLE, SIEMPRE Y CUANDO EL TITULAR DE LA CUENTA SEA UN ADULTO MAYOR DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL INAPAM.** El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muchas gracias **13 votos** Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 16/2021

Una vez analizado y discutido este punto referente al **PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 16/2021, DONDE SE AUTORIZA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO DE COORDINACIÓN Y APOYOS CON EL INAPAM (INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES) Y EN SU MOMENTO SE AUTORIZEN DESCUENTOS DEL 50% EN PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES Y AGUA POTABLE, SIEMPRE Y CUANDO EL TITULAR DE LA CUENTA SEA UN ADULTO MAYOR DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL INAPAM,** el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 12 del orden del día y con fundamento en lo estipulado en la Ley de Gobierno y Administración Municipal en lo relativo al Artículo 72.- misma que a la letra dice: El Ayuntamiento a propuesta de cualquiera de sus integrantes, aprobará las comisiones que se estimen necesarias para el desempeño de sus funciones. Artículo 73.- Las comisiones tendrán por objeto el estudio, dictamen y propuestas de solución a los asuntos de las distintas ramas de la Administración Pública Municipal, para tal efecto las comisiones están obligadas a emitir dictámenes de los ramos de la administración, cuya vigilancia y evaluación les haya sido encomendada, en un plazo no mayor a quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que se haya turnado el asunto, dicho plazo podrá ser prorrogado por el Ayuntamiento a solicitud de la comisión respectiva. Artículo 79.- las Comisiones que se nombren tendrán las atribuciones señaladas en este artículo, así como las que el ayuntamiento y el reglamento interior les otorgue; deberán funcionar por separado, pero podrán, previa aprobación del ayuntamiento, funcionar unidas dos o más de ellas, a fin de estudiar, dictaminar y someter a discusión y aprobación del propio ayuntamiento, algún asunto que requiera de la participación conjunta de alguna de ellas. La participación y en lo mandado en el reglamento interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo que en el artículo 37 dice: las comisiones se

integraran de manera colegiada con el número de miembros que autorice el H. Ayuntamiento procurando que refleje pluralidad y proporcionalidad y en el Artículo 45 que a la letra dice: son comisiones permanentes si se forman por acuerdo del Ayuntamiento, por lo que en base a este asunto legal propongo a este pleno que se apruebe **LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD** y la integren en su calidad de Presidente el Regidor Mario Lerma Soto, como Secretaria la Regidora Guadalupe Mendivil Toledo y como Vocal el Regidor Juan Pablo Miranda Verduzco. Toda vez que se ha propuesto a las Regidoras y al Regidor antes referidos como integrantes de la Comisión de Atención a la Juventud, instruyo al Ciudadano Secretario de este H. Ayuntamiento se sirva consultar al Pleno si en votación económica se aprueba la conformación de la Comisión de Atención a la Juventud, misma que quedará integrada de la manera siguiente manera Presidente el Regidor Mario Lerma Soto, como Secretaria la Regidora Guadalupe Mendivil Toledo y como Vocal el Regidor Juan Pablo Miranda Verduzco.

El C. Regidor Maestro Jesús Hiram Ozuna Morales, manifiesta: tenemos que sesionar todos los que tenemos Comisión, una vez por mes mínimo, el ISAF cuando venga a hacer la revisión del último trimestre nos habrá de solicitar el expediente de cada uno de nosotros, entonces para los que no han instalado las mesas de las comisiones háganlo porque nos van a pedir de las actas que se levantaron.

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar **LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, MISMA QUE QUEDARÍA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE EL REGIDOR MARIO LERMA SOTO, COMO SECRETARIA LA REGIDORA GUADALUPE MENDÍVIL TOLEDO Y COMO VOCAL EL REGIDOR JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO.** El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: muchas gracias **13 votos** Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO NÚMERO 17/2021

Una vez analizado y discutido este punto referente a **LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, MISMA QUE QUEDARÍA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE EL REGIDOR MARIO LERMA SOTO, COMO SECRETARIA LA REGIDORA GUADALUPE MENDÍVIL TOLEDO Y COMO VOCAL EL REGIDOR JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO,** el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que las y los conformantes de este Honorable Cabildo han manifestado su interés por presentar temas para ser tratados en el punto 13 del orden del día, referente a Asuntos Generales, damos inicio al desahogo de este numeral, por lo que instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento,

vaya dando lectura a cada uno de los temas anotados en la lista de asuntos registrados y en ese orden, esta Presidencia del Honorable Cabildo procederá a dar uso de la voz a las ediles y a los ediles, conforme a este mismo orden en que registraron sus asuntos, para efecto del buen desarrollo de los puntos de asuntos generales, antes de ceder el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento exhorto a las y los integrantes del Pleno se conduzcan respetando el uso de la voz del expositor, se abstengan de interrumpir la participación de quien esté hablando y eviten el caer en monólogos reiterativos o el establecer diálogos directos con alguno de sus pares debiendo esperar en todo momento a que esta Presidencia les dé el uso de la voz y de esta manera cumplamos lo relativo al correcto tratamiento en Sesiones todo lo relativo al punto de Asuntos Generales.

El C. Regidor Jesús Mario Lerma Soto manifiesta: En atención a las ultimas solicitudes de los Huatabampenses en nuestros recorridos a la largo de las Colonias, me permití traer a la mesa las siguientes propuestas para que sean incluidas en el Presupuesto de Egresos 2022, en el ejercicio fiscal de ese año, el Presidente estuvo presente en la reunión que se llevó a cabo para conformar el comité de los vecinos de la Colonia el Alhuate, en la cual la solicitud fue la rehabilitación del campo deportivo que se encuentra en la denominada monetaria, yo considero importante esa rehabilitación y la inclusión de un camp sintético, porque se encuentra ubicado casi, casi en el primer cuadro de la Ciudad, por la Calle delos Generales y Calle Iturbide y vendría a beneficiar a las familias de esas Colonias El Alhuate, La Cuchilla, La Obregón y Anselmo Macías y sobre todo sabemos que el Deporte es una forma de prevención de las adiciones, de la prevención del delito, por eso me gustaría que en ese presupuesto se incluya esa Rehabilitación ya que no ha sido Rehabilitada desde la Administración 2009-2012 que Presidía el Licenciado Prospero Ibarra y también ahí se encuentra una Delegación de Policía que hace muchos años está olvidada que pudiese rehabilitarse para utilizarse como Delegación de Policía o para otro uso ya que ahí está la construcción, el inmueble, esa es una y la otra solicitud es de los vecinos de Los Juris y del Trebol, ahí se tendría que enviar al equipo de la Dirección de Obras Públicas a revisar los drenajes de esa área ya que siempre sufren de aguas negras y de enfermedades por lo insalubre condiciones en que están sus calles, eso sería todo de mi parte y lo someto a la consideración de Ustedes, muchas gracias.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: se va a contemplar en el Plan Municipal de Desarrollo.

La C. Regidora Jesús Elena Castro Valdez manifiesta: Con su permiso Señor Presidente y compañeros, yo voy a solicitar un punto de acuerdo para que se incluya en el Informe de los 100 días, información que hice en la primera sesión ordinaria de esta administración y también lo lleve por escrito a la Presidencia, aquí tengo el documento, de lo que hice verbalmente y también lo hice por escrito y está firmado de recibido por todas las oficinas que corresponden en cada una de ellas, estos son los puntos de las obras que me gustaría que se incluyeran en el Presupuesto 2022, los puntos son: "Retomar la construcción de la Planta Tratadora Residuales", "Reconstrucción del Relleno Sanitario", "Introducción del

Drenaje en la Cabecera de Comisaría iniciando en la Comisaría del Etchoropo", "Reconstrucción de la Carretera Etchoropo-Torocoba y concluir la hasta los Buidvres", toda vez Presidente que yo he visto en las redes y eh visto que ha encaminado Usted alguno de estos puntos y me gustaría que se incluya en el informe de los 100 días. Es todo de mi parte.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: cada tema que Ustedes me han planteado les vamos dando seguimiento, en el tema relativo al tratamiento de aguas residuales aproveche la buena disposición del Ex Presidente Ramón Antonio Díaz Nieblas, me facilitó el estudio técnico completo de la Planta Tratadora de Aguas Residuales y nos dimos a la tarea de actualizar con pesos reales y el proyecto fue enviado a la Ciudad de México. Ese proyecto coincide con la temática de los compromisos del Doctor Alfonso Durazo, con respecto de la carretera hasta los Buidvres, fue planteado con el Ingeniero Heriberto Aguilar y es un tema que debe quedar incluido con concreto hidráulico hasta los Buidvres, es un compromiso estatal y federal.

La C. Regidora Jesús Elena Castro Valdez manifiesta: también le solicité "Resolver la problemática del agua potable de las Comunidades Loma del Etchoropo, Loma de Moroncarit, Bachantahui", "Ampliación de la Red Eléctrica de la Loma del Etchoropo y Loma de Moroncarit", "vivienda", me llegaron solicitudes para 15 pies de casas, 25 ampliaciones de vivienda, 20 mufas, 10 proyectos productivos de grupos familiares organizados, yo solicité como regidora una dotación de dulces para cumplir nuestros compromisos" hoy soy Regidora Propietaria y quiero seguir cumpliendo con ese compromiso moral con mi pueblo".

La C. Regidora Maestra Isidra Oralía Palomares López manifiesta: Con permiso Señor Presidente, Compañeras y Compañeros, Gracias por la oportunidad de participar, yo tenía un tema muy importante que tratar en esta reunión pero lo cambie por una situación que se presentó el día de hoy que me di cuenta, yo tengo mucha inconformidad por un comentario que hizo la compañera Carmina en las redes y pienso que esto no debe suceder, somos personas adultas, somos personas preparadas, estamos ocupando un puesto de mucha importancia como para prestarnos a estas cosas Carmina, Carmina pone un comentario a un tema que se desarrolló en las redes de la presentación del día de ayer de la comparecencia, el comentario, el tema está bien redactado por la persona que lo hizo, no se ve dolo no se ve nada, bien hecho está, entonces Carmina comenta Fuga de los demás, palabras más, palabras menos pero la idea es esa, ella debe saberlo perfectamente bien, se presentó nada más Raúl y los otros cinco fuga dice no se presentaron y no se presentó de la Comisión Plural el Regidor Hiram Ozuna, yo lo veo de muy mal gusto, porque en primer lugar Carmina, yo no me presenté porque me toca presentarme el día miércoles y yo lo notifiqué con tiempo, hable con Rene y le dije Rene yo me voy a presentar fulano día porque no puedo antes y él me dijo que no había ningún inconveniente, creo que debemos respetarnos si Hiram no estuvo presente porque el notifico que estaba enfermo, que casualidad que los demás de la Comisión si se enteraron apenas tú no te enteraste, entonces esos comentarios dan pie para que pasen muchas cosas, para que la gente hagan sus conjeturas, la verdad no me parece, no estoy de acuerdo, tú crees que a mí me faltan palabras para contestarte Carmina, me sobran pero no voy a dar pie

para que la gente esté hablando existen otros medios dime a mí lo que gustes decirme de frente, te prohíbo Carmina que vuelvas hacer otra situación de esas donde yo esté involucrada, si tú quieres hablar de otras personas hazlo, pero donde yo esté involucrada no lo hagas, yo te pido respeto, siempre te he respetado mucho, jamás te eh faltado el respeto ni te voy a faltar pero exijo lo mismo de tu parte, muchas gracias Señor Presidente.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: yo pienso que si algo eh resaltado de este Cabildo y eh apreciado es la madurez política de todos ustedes y a veces nos ganan las emociones, a mí me gustaría que ustedes lo platicaran en corto, no tiene por qué haber diferencias y todo tiene que ser de la mejor manera, palabras más, palabras menos pone uno a veces en el face.

La C. Regidora Rosa Carmina Ruiz Millán manifiesta: Con permiso Señor Presidente, mi tema es el Deporte pero antes que nada quiero decirle a la maestra Oralía que yo soy muy libre, a mí no me gusta que me prohíban nada, yo la puedo entender pero no me lo prohíba, okey, yo quiero, ya me salí un poco del contexto a bueno, sobre una solicitud que hay para deslindar el deporte sobre educación y cultura, creo que a Usted Señor Presidente le llegó una solicitud del 20 de octubre donde se le pide lo siguiente: el que suscribe es el profesor responsable de la comisión del deporte municipal de Huatabampo, depende de la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa, le envió un saludo afectuoso la presente Administración Municipal que Usted dirige y aprovechando el momento histórico, político y social, en atención a ese enorme cantidad de niños y jóvenes que participan en las diferentes disciplinas, deportivas tanto en la cabecera municipal, como en todas las comunidades rurales y público en general, pues bien la Dirección Municipal del Deporte, organismo que dejaría un legado de suma importancia para la Comunidad Huatabampense, así poder acceder a proyectos y recursos definidos, a que se refiere, quiero comentarles como Comisión del Deporte yo como Presidente Guadalupe Mendivil Regidora como Secretaria y Vocal Vicente Vásquez, estuvimos reunidos e invitamos al Coordinador Manuel Navarro, Manuel Estrella, Ana María que es la del Salón de la Fama y Vocalía de Béisbol, pero estuvimos viendo esto de es muy importante tocar este tema de como deslindarse o no estar aunado a Educación y Cultura. Ahorita que esta Eruviel Durazo como Presidente Estatal del Deporte, el mismo mandó un sustento que dice Constituir un Órgano Público Descentralizado denominado Dirección Municipal del Deporte como un Organismo Público con responsabilidad jurídica y patrimonio propio sujeto de derechos y obligaciones otorgándole autonomía necesaria para asegurar el cumplimiento de promover el deporte y la cultura, estará sujeta a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Sonora, y a la Ley de la Comisión del Deporte del Estado, atentamente Manuel Navarro. Es lo que se le envió a Eruviel Durazo y a Usted. Muchas gracias.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: muy bien, pues lo valuamos, lo consideramos, encargamos un estudio organizacional a un despacho externo para ver todo de cómo debe de estar la estructura de un Ayuntamiento, para no andar inventando posiciones,

inventando puestos, por ejemplo en nuestro Manuel de Organización temas Ejidales que son importantísimos, incluimos temas de pesca, se va a considerar lo de los ejidos que es importante estamos situados en un lugar totalmente agrícola, en el caso de las etnias vamos a meter la Comisión de las Etnias.

El C. Regidor, Jesús Hiram Ozuna manifiesta: mi petición es a cerca de Ecología, nosotros vivimos en estos últimos días y no tanto para mí porque el aire se lo lleva, lo vive más la gente que vive en el Alhuate, por la Calle Deporte ahí esta una empresa que el tamo los cubre a todos los que viven en el Alhuate, en las casas en el piso en el pavimento donde sea se llena de tamo, mi hermana vivía a un costado ella ya falleció, ella tuvo enfermedades respiratorias por tanto de ello y ya a las 14 años se le agudizó la enfermedad, la enfermedad respiratorias se dan mucho porque se trabaja mucho, yo creo que en el departamento de Ecología hacer un estudio y sobre todo una plática con ellos, sería muy importante que lo checaran. Es la Granera de las vías a un lado, ojalá que podamos hacer algo por esas gentes.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: muy bien profesor, claro que giraremos instrucciones a la responsable de Ecología para que haga la visita correspondiente y que vaya Protección Civil, para que valoren ya que primero está el tema de la salud.

La C. Regidora Cleotilde Ayala Torres manifiesta: esto es respecto a la entrega de dulces de Dif sabemos que es una labor muy bonita que se está haciendo pero creo yo que no se están cuidando los gastos, se está usando un camión grande que genera mucho gasto en diésel a diario, cuando ahí hay camiones chiquitos, este punto me gustaría que lo miráramos ya que hay unas facturas muy grandes de diésel, otro punto es en cuanto a que no se nos ha proporcionado despensas de parte del Ayuntamiento y nosotros tenemos compromisos con las gentes, entonces esto nos ha llevado a ir al almacén del Dif y al legar pues esta credencial no nos sirve de nada, pedimos despensas o que se nos vendan lechitas y nos dicen que no se puede que tienen que hablar para que les autorice, que no se les está vendiendo ni a la gentes del casco urbano, esto se está entregando en las comunidades.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: el Dif tiene sus reglas de operación, hubo un censo previo de las familias que quedaron registradas en su momento para recibir eso, si te dicen ahí Coty que no hay venta es porque no se deben vender, hay un registro cerca de 4600 personas que se registraron, y vienen asignadas a ellas.

La C. Síndico Municipal Yolanda Trinidad Encinas Horta manifiesta: Con permiso Presidente, con permiso compañeros, ahí en Sindicatura recae todo, la sindicatura está para resguardar los bienes patrimoniales del Municipio, ayer me di una vuelta por el mercado a pie, duré como 40 minutos para estacionarme, y no se puede caminar sobre las banquetas, en lo particular les propuse a los muchachos que hiciéramos un Plan de trabajo para enero, para reacomodar a las personas ya que es un desacato lo que se hace, como invaden las banquetas, analizando esa problemática, me gustaría que para este año instalar parquímetros sería una

solución muy buena, me gustaría también que en una esquina que se puede promover un estacionamiento público el que eta enfrente de Nicolás de Le bistró, es de los Martínez, enviamos también una circular para que tuvieran una prestación digna sus establecimientos no lo han hecho, estamos promoviendo en el mercado que en el próximo enero vamos a invitarlos para tener una plática porque como dicen en el pedir está el dar, se me presentó la Presidenta en una manera retante, entonces eso no debe ocurrir, me platica un cliente que se golpeó con una varilla en su frente por las instalaciones que está en la esquina enfrente de con Roberto Alvarado.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: en el tema de los parquímetros me está avisando el secretario que no es una facultad del presidente, sino del Congreso del Estado y no es una obligación pagar, la inversión no va no va ser bien, aquí lo que faltó una visión más grande de Huatabampo, ahorita Huatabampo requiere de unos estacionamientos subterráneos o elevados, buscaremos la forma y tomaremos en cuenta su solicitud y lo mandaremos al Congreso que nos autoricen el tema de los parquímetros aunque le comento no es una obligación por ejemplo Navojoa, el regidor Hiram dice que Navojoa tiene un comité, el Regidor Mario dice que sería conveniente hacer un estudio para ver el impacto que va a tener la población y tomar en cuenta los locatarios, porque va a ser un tema que impactara a todos los Huatabampenses, si es necesario una estrategia para corregir el aglomeramiento de vehículos en el primer cuadro de la Ciudad y si apoyo la solicitud de nuestra Síndica, yo veo más viable de los parquímetros la instalación de un estacionamiento en un terreno, esa sería mi participación. El Presidente dice que son muy importantes los estacionamientos. La Regidora Elena dice que un problema muy grande es el exceso de motociclistas que invaden los carriles para estacionar los automóviles, pero se estacionan atravesados, y hay un incremento en accidente de motociclistas y solicito que los tránsitos se pongan firmes aunque la ciudadanía se enojen pero es por el bien de ellos mismos. El Regidor Mario dice que Seguridad Publica está poniendo mucha atención en los cascos.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: comentarles que el día de ayer firmamos un contrato de crédito por veinte millones de pesos, para pagar prácticamente veinte millones de aguinaldo diecisiete millones y cachito de nosotros y dos millones y medio de allá, ese dinero va a entrar y ese dinero va a salir de manera inmediata, lo tuvimos que hacer porque no podemos eludir una responsabilidad, otros ayuntamientos chiquitos nos dieron una lección allá como Rosario Tesopaco, Etchojoa, Álamos, ellos hicieron provisiones que la Ley te marca que la Administración pública te obliga que lo hagas, entonces nosotros recibimos un millón cien mil pesos en la caja eso fue lo que recibimos, dentro de ese millón cien mil pesos, deberían de ir trescientos cincuenta mil pesos de un seguro del automóvil del Presidente que no tiene todavía, pero no hubo la reserva de diecisiete millones de aguinaldo, conseguir dinero es fácil, pagar el dinero es el problema, yo quiero que estén consientes por todas las peticiones que me hacen, por todos lo que ustedes quieren cubrir, por todos esos compromisos que hicieron, yo quiero decirles que en el año que viene en los flujos de efectivo si ustedes dividen porque es un

préstamo atirofario, los prestamos atirofarios son a corto plazo, no son a largo plazo, si ustedes dividen veinte millones de pesos en dos meses a partir del siguiente mes de enero vamos a tener que pagar un millón seiscientos sesenta mil pesos de capital, vamos a pagar una tasa de interés el TIE, más dos punto noventa y ocho es el contrato, estamos hablando del ocho por ciento de ese valor, ocho por dos, dieciséis, estamos hablando un promedio de ciento sesenta mil pesos adicionales mensuales, estamos hablando de un millón ciento sesenta más ciento sesenta mil, si yo no quiero tener el problema ni con el ISAF yo debo tener la reserva para ese año, quiero que estén consientes en que vamos a batallar, fuimos el único municipio que subimos un 17 % del presupuesto, ese dinero hay que cubrirlo y pagarlo de manera inmediata, capital, intereses más la creación de reservas, entonces vamos a atender prioridades, no tenemos una área de cobranza y hay que meter una área de cobranza. Aprovecho para comentarles que hay una cotización de una suburban que cuesta un millón seiscientos mil pesos y cachito, nos piden únicamente el 35 % son como seiscientos mil pesos de enganche y serían pagos fijos de noventa y cinco mil pesos, si tenemos la capacidad para los noventa y cinco mil pesos el esfuerzo sería al inicio, el Presidente no tiene en que moverse, no es tan ostentoso el carro ose ya no hay carros que cuesten poquito dinero, nos cuesta más movernos en varios carros, esa es la opción que hay ahorita. Ese sería el tema más inmediato el tema del vehículo para el Presidente.

El Regidor Juan Pablo Miranda Manifiesta: Presidente me llama mucho la atención y me parece muy interesante la propuesta de poder anticiparnos de lo que pueda suceder los siguientes años por la devaluación, por la inflación, por la devaluación económica que pueda haber, generar inversiones que generen un retorno o un desarrollo sobre todo con los potenciales que tenemos turísticos, hacia la parte de la costa, Huatabampito, Yavaros que generen economía y también en la parte de Omapash que podamos apostarle a la inversión en paneles solares para los equipos de bombeo que el costo de energía eléctrica es demasiado, esos equipos cada vez son más sustentables y cada vez generan más retornos y viendo con Comisión Federal de Electricidad que tan rentable sería a apostar a una inversión a equipar esos pozos con paneles solares y que del mismo ahorro de energía eléctrica se pague el crédito, nosotros estaríamos de acuerdo en ese tipo de inversiones y creo que si es importante anticiparnos en lo que puede suceder los próximos dos años con la inflación y todo lo demás.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: la realidad así es los números no tienen vuelta, es impredecible el tema de devaluaciones, el costo financiero no es gravoso, es muy importante que tengamos esa visión.

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que hemos desahogado todos los puntos establecidos en el orden del día para el desarrollo de la presente Sesión ORDINARIA NÚMERO 02/2021 y en particular todo lo manifestado en el punto 13 de asuntos generales en cumplimiento al punto número 14 del orden del día, solicito a los presentes se sirvan ponerse de pie para proceder a clausurar.

Sin más que tratar por el momento siendo las **tres horas con veinte minutos** p.m. del día catorce de diciembre del dos mil veintiuno, me permito **CLAUSURAR** los trabajos de la presente **Sesión ORDINARIA Número 02/2021**.

Dese el debido cumplimiento a los acuerdos aprobados por este Honorable Cabildo, muchísimas gracias. Se da concluida la presente Sesión, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.**


L.C. JUAN JESUS FLORES MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. RAFAEL ORDUÑO VALDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES:

C. C.P. RENE YEVISEMA LEYVA

C. ROSA CARMINA RUIZ MILLAN

C. MTRO. JESUS MARIO LERMA SOTO

C. T.S. CLEOTILDE AYALA TORRES

C. PROFE. VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA

C. ING. GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO

C. PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES

C. JESUS ELENA CASTRO VALDEZ

C. LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO

C. PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ

C. VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ










